



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA No. 01/2022

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en una sesión virtual a través de la Plataforma UV – Zoom: Junta Académica FCA, los integrantes de la H. Junta Académica de la Facultad de Contaduría y Administración para sesionar bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de Coordinaciones, Comisiones y Representaciones.
4. Elección del Representante Alumno de Equidad de Género.
5. Elección del Vocal Académico y Vocal Alumno para integrar el Comité Pro-Mejoras.
6. Ratificación de la terna de académicos para el nombramiento de Director de la Facultad.
7. Asuntos generales.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax,
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

En punto de las doce horas, la C. Directora Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, da lectura al contenido del Oficio FCA/062/2022 de fecha 22 de marzo del actual, relativo a la convocatoria realizada a los miembros de esta H. Junta a sesión en carácter de Ordinaria, se encuentran presentes más del sesenta y cinco por ciento de los integrantes, por lo que al existir quórum legal; se procede a la aprobación del orden del día y pregunta a los miembros si alguien quiere proponer un asunto general, la Dra. Sonia López Mijangos desea exponer un asunto relacionado con vinculación. Para aprobar el orden del día, solicita que se manifiesten de viva voz sólo los votos en contra o abstenciones. En caso de que por alguna situación técnica no puedan hacerlo de viva voz, escribir su voto en el chat. Se procede a aprobar el orden del día y se somete a votación, se aprueba éste por **unanimidad**. Se pasa al desahogo del primer punto. Para ello la Secretaria de la Facultad efectuó el pase de lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia.

- 01 Aguirre Alemán María Guadalupe
- 02 Alonso Guillen Amado
- 03 Antonio Díaz Adriana
- 04 Antonio Pacheco Belizario
- 05 Arenas Garduza Reyna Margarita Eduarda
- 06 Burquette Velázquez Joaquín Javier
- 07 Chiñas Valencia Juan José
- 08 De la Cruz Ocaña Jhonny
- 09 De Jesús Álvarez Jonathan Nahum
- 10 Estudillo Quilantán Arturo
- 11 Fiscal Zárate Ana Lila
- 12 Flores Alfonso Jaime
- 13 García Cruz Giovanni de Jesús
- 14 González Díaz Ángel
- 15 González Pardo Claudia Aisa
- 16 González Rodríguez Teodora
- 17 Gutiérrez Beltrán Erika del Carmen
- 18 Hernández Valenzuela Bertilda
- 19 Ibáñez Castillo Irwing Alejandro
- 20 Juárez Juárez Yesenia Janeth
- 21 Lobillo Prieto Armando
- 22 López García Casilda
- 23 López Mijangos Sonia



Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax,
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

- 24 Mercado Carrillo Magdiel Omar
- 25 Morales Sara Lidia
- 26 Morán Urcelay Mercedes Asunción
- 27 Ordaz Hernández Mónica Berenice
- 28 Pavón Remes Milena del Carmen
- 29 Pavón Valencia Lizbeth
- 30 Peña García Magdalena
- 31 Peña Ortiz Deysi Carmina
- 32 Pino Herrera Javier
- 33 Ramírez Nazariiega Enrique
- 34 Ramos Colorado Elí Bernardino
- 35 Sainz Barajas Ma Teresa de la Luz
- 36 Sánchez Zeferino Diana Edith
- 37 Tadeo Silva Banys Salem
- 38 Tapia García Ofelia
- 39 Zapata Lara Helena del Carmen

Total de Profesores: **39**

- 01 Alamilla Toledo Julieta
 - 02 Báez Rivera Eduardo
 - 03 Bocardo Cuéllar Evelyn
 - 04 Cabrera Sánchez Miguel
 - 05 Cisneros Díaz Damaris
 - 06 Cortés López Carlos Josué
 - 07 González Diego Susell María
 - 08 Gutiérrez Méndez Karla Andrea
 - 09 Hernández Domínguez América
 - 10 Hernández Ríos Anette Guadalupe
 - 11 León Martínez Joselyn
 - 12 Malpica Guzmán Sharim
 - 13 Molina Álvarez Ricardo
 - 14 Orea Rodarte Eduardo
 - 15 Pérez Salinas Carlos Alberto
 - 16 Quezada García Zurisadai
 - 17 Ramírez Isidro Jennifer
 - 18 Romellón Brindis Sabrina
 - 19 Ruiz Arias Juan Alberto
 - 20 Salgado Bukovecz Alejandro
 - 21 Sánchez Cruz Lorena Lisette
 - 22 Santiago Celaya Rogelio
 - 23 Santiago Martínez Andrea
 - 24 Soriano Fera Jorge
 - 25 Tadeo Estrada Guillermo
 - 26 Tejeda Montoya Diamileth
 - 27 Vado Robles José Eduardo
- Total de Alumnos: **27**

De un total de 86 miembros de esta H. Junta Académica se encuentran presentes 66, esta Asamblea se declara formalmente legal al existir el quórum requerido.



2. Lectura del acta anterior.

Posteriormente y como segundo punto del día la secretaria da lectura al Acta de la Junta Académica anterior.

3. Designación de Coordinaciones, Comisiones y Representaciones.

Para dar cumplimiento a este punto, la directora menciona que es necesario precisar que con fundamento en el artículo 70 Fracción I de la Ley Orgánica, la Dirección puede contar con el apoyo de las Coordinaciones, Comisiones y Representaciones necesarias para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad. Para agilizar este proceso las presentará en conjunto para su designación. En caso de que algún integrante desee intervenir para realizar alguna observación, deberá hacer uso de la herramienta "levantar la mano" para considerar su intervención. Y dio lectura a la proyección.

Academia	Coordinador (a)
Matemáticas	Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
Derecho	Dr. Amado Alonso Guillén
Mercadotecnia	Mtra. Claudia Aisa González Pardo
Recursos Humanos	Mtra. Lizbeth Pavón Valencia
Administración	Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán
Economía	Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Contabilidad Financiera	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Contabilidad Administrativa	Dr. Juan José Chiñas Valencia
Finanzas	Mtra. Bertilda Hernández Valenzuela
Fiscal y Auditoría Financiera	Dr. Enrique Ramírez Nazariaga
Sistemas Computacionales	Dra. Patricia Martínez Moreno
Informática	Dra. Sonia López Mijangos

Inmediatamente después, indica que se habilitará la votación para que participen todos los integrantes de esta H. Junta Académica. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a los Coordinadores de las Academias por área de conocimiento de la Facultad. A continuación, presentó y dio lectura a la propuesta de los nombres para ocupar las diversas Coordinaciones, con objeto de que sean designados.

Coordinación	Responsable
De Posgrado	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
De Internacionalización	Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán
De Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo	Dr. José Antonio Vergara Camacho
De Educación Continua	Dr. Juan José Chiñas Valencia
De Vinculación	Dra. Patricia Martínez Moreno
De Sistema Tutorial	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
De Investigación	Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
De Responsabilidad Social Universitaria	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Para la Gestión de Sustentabilidad	Dr. Magdiele Omar Mercado Carrillo
De la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo	Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo



Coordinación	Responsable
De Arte y Cultura	Dra. Sonia López Mijangos
De Emprendimiento e Innovación	Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
De Desarrollo de Proyectos de Software	Dr. Javier Pino Herrera

Al concluir la lectura y sin haber ninguna observación, indica que se habilitará la votación para que participen emitiendo su voto. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a los responsables de cada una de las Coordinaciones de apoyo a la Facultad. A continuación, se presentan ante la Junta Académica, las Comisiones y Representaciones, así como los responsables propuestos, para su designación.

Comisiones y Representaciones	Responsable
Representante Académico de Equidad de Género	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Enlace Expo Orienta	Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Gestión Digital Enlace de Innovación Educativa	MTE. Magdalena Peña García
Examen de Salud Integral (ESI)	Mtro. José Luis Qué Suárez
Programa de Formación Académica (ProFA)	Dra. Patricia Martínez Moreno
Responsable Operativo de Transparencia	Dr. Enrique Ramírez Nazariaga

Al terminar la lectura y sin existir comentarios, solicita que los miembros emitan su voto. De acuerdo con los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, esta Junta Académica ha designado las Comisiones y Representaciones con sus respectivos responsables.

Inmediatamente después explica a la H. Junta, que el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), es la institución certificada como Organización Acreditadora que reconoce la calidad académica a través de la acreditación de programas académicos de educación superior, en este caso en las áreas Contables y Administrativas. La acreditación de un programa educativo es un reconocimiento público que constituye una constancia de aseguramiento de la calidad al cumplir con un determinado conjunto de estándares. Como parte de los procesos de acreditación de los PE de esta Facultad, se han integrado comisiones de académicos que han desarrollado la integración de evidencias que permiten alcanzar el carácter de Acreditado. Estos procesos implican la emisión de un dictamen donde se establecen las recomendaciones que deberán ser atendidas en las visitas de seguimiento. Por lo tanto, debido a que las comisiones de la primera visita de seguimiento de los PE de Administración y Contaduría, así como de la segunda visita de seguimiento de Gestión y Dirección de Negocios se encuentran en actividades para atender las recomendaciones emitidas en el proceso de acreditación, se presentan ante esta H. Junta Académica para su designación:

Primera Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Administración. **Coordinadora:** Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino y los siguientes responsables.

Categoría	Responsable
Personal académico	Dra. Patricia Martínez Moreno
Estudiantes	Dr. José Antonio Vergara Camacho
Formación integral	Mtra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Investigación	Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán
Infraestructura y equipamiento	Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo
Gestión administrativa y financiamiento	Dr. Juan José Chiñas Valencia

Al concluir la lectura y sin haber ninguna observación, indica que se habilitará la votación para que participen emitiendo su voto. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a la Coordinadora y a los responsables de cada una de las categorías para solventar la Primera Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Administración.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



En seguida la Directora presenta la propuesta para la designación de los docentes encargados de solventar la Primera Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Contaduría, con la **Coordinadora:** Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández, y los responsables siguientes:

Categoría	Responsable
Personal académico	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Estudiantes	Dr. Javier Pino Herrera
Formación integral	Dr. Enrique Ramírez Nazariega
Servicios de apoyo al aprendizaje	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Vinculación y extensión	Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Investigación	Mtra. Lizbeth Pavón Valencia
Infraestructura y equipamiento	Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo
Gestión administrativa y financiamiento	Dr. Juan José Chiñas Valencia

Al concluir la lectura y sin presentarse ningún comentario, indica que se habilitará la votación. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a la Coordinadora y a los responsables de cada una de las categorías para solventar la Primera Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Contaduría.

En seguimiento a los procesos de Acreditación corresponde ahora la designación de los integrantes que desahogaran la Segunda Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, siendo el **Coordinador:** Dr. Juan José Chiñas Valencia y responsables de categoría:

Categoría	Responsable
Estudiantes	CPA. Mercedes A. Morán Urcelay
Vinculación-Extensión	Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara

Al no haber comentarios, indica que se habilitará la votación. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan al Coordinador y responsables de las categorías para solventar la Segunda Visita de Seguimiento CACECA del PE Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios.

A continuación, se presenta la propuesta que integrará la Comisión de Reacreditación del PE de Gestión y Dirección de Negocios. Esto forma parte del proceso de mejora continua que se deriva de las acreditaciones, una vez que se han realizado las visitas de Seguimiento y los resultados son satisfactorios en el cumplimiento de las recomendaciones del CACECA, se puede llevar a cabo el proceso de Reacreditación. De esta manera, se ha integrado la comisión como sigue: **Coordinadora:** Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino y los responsables de las siguientes categorías:

Categoría	Responsable
Personal Académico	Dra. Patricia Martínez Moreno Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo
Estudiantes	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Plan de estudios	Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
Evaluación del aprendizaje	Dra. Ofelia Tapia García
Formación integral	Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Servicios de apoyo para el aprendizaje	Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas
Vinculación y extensión	Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Investigación	Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán
Infraestructura y equipamiento	Dr. José Antonio Vergara Camacho

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Categoría	Responsable
Gestión administrativa y financiamiento	Dr. Juan José Chiñas Valencia LC. Karla Roblero Taylor
Implementación de objetivos de desarrollo	Dra. Teodora González Rodríguez Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes

Al concluir la lectura y no existir ninguna observación, indica que se habilitará la votación. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a la Coordinadora y responsables de las categorías para llevar a cabo el proceso de Reacreditación ante CACECA del PE Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios.

Dando continuidad a las designaciones, la Directora expresa que en la actualidad, el Plan de Estudios vigente para el PE de la licenciatura en Ingeniería de Software es del año 2014, por lo que personal académico de esta Facultad participa en el proceso de actualización de dicho programa. Debido a lo anterior, es necesario formalizar por esta H. Junta la designación que les permita continuar con esta actividad y representarnos en los trabajos desarrollados por la Comisión Estatal y presenta a los participantes:

	Responsable
Necesidades sociales	Dr. José Antonio Vergara Camacho
Opciones profesionales afines	Dra. Patricia Martínez Moreno Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo
Programa Educativo	Dr. Javier Pino Herrera

Al no haber comentarios, indica que se habilitará la votación. A partir de los resultados obtenidos y proyectados, por **mayoría de votos**, se designan a los profesores anteriormente citados como integrantes de la Comisión Estatal para el rediseño del PE de Ingeniería de Software.

4. Elección del Representante Alumno de Equidad de Género.

La Directora expone a esta H. Junta que con el fin de promover acciones en materia de equidad e igualdad de género dentro de la Facultad y de conformidad con el Reglamento para la Igualdad de Género de la Universidad, es necesario designar al representante alumno de equidad de género, como cuarto punto en el orden del día. Para más información proyecta el artículo que fundamenta dicha figura, siendo éste el Artículo 31. Del Reglamento de Equidad de Género, el cual señala ...El Representante Alumno de Equidad de Género deberá ser elegido por los alumnos que forman parte de la Junta Académica de entre los integrantes alumnos de la misma... Por lo anterior, solicita a los alumnos que forman parte de esta Junta Académica que realicen las propuestas de los candidatos que consideren adecuadas para realizar esta función. En uso de la voz, el alumno Guillermo Tadeo propone en representación de sus compañeros a la alumna Damaris Cisneros Díaz del PE de Administración, al no haber más propuestas, la Directora solicita que sólo los integrantes alumnos de esta H. Junta registren su voto. Se pasa a la votación para designar al representante y a partir de los resultados obtenidos, **por mayoría de votos**, se designa a **Damaris Cisneros Díaz**, como representante alumna de Equidad de Género de la Facultad.

5. Elección de Vocal académico y Vocal alumno para integrar el Comité Pro-Mejoras.

La Directora proporciona el antecedente para el conocimiento de los nuevos miembros de la Junta Académica qué es y cómo se integra el Comité Pro-Mejoras, para ello se proyecta el artículo 3 del Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades, el cual establece que este comité es un órgano colegiado de opinión, consulta y resolución, encargado de analizar las necesidades de la entidad académica y priorizar aquellas susceptibles de resolver con recursos provenientes de las cuotas voluntarias de los alumnos, vigilando posteriormente la aplicación de esos ingresos para coadyuvar en la búsqueda de la excelencia académica, a través del apoyo a los programas educativos y del mejoramiento de las condiciones de la planta física universitaria y su equipamiento.



Asimismo, menciona que el artículo 13, indica que los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por: 1.El Presidente, que será el Director de la entidad académica; 2.El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función; 3.Cinco Vocales, que serán los siguientes; Dos académicos, elegidos por los académicos entre los integrantes de la Junta Académica; El Consejero Alumno; Dos Alumnos, elegidos por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica. La participación de los integrantes del Comité Pro-Mejoras durará hasta dos años, sin derecho a reelección, tal como lo establece el artículo 15 del reglamento en comento. Como se mencionó, la participación de los integrantes del Comité Pro-Mejoras durará hasta dos años, sin derecho a reelección; por lo anterior, la participación de la Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández dentro del Comité como Vocal Académico ha concluido, por lo que deberá elegirse a un nuevo integrante. Agradece a la Dra. Mónica el apoyo en el desarrollo de esta importante actividad. E inmediatamente después se da lectura a los requisitos que deberá cumplir el vocal académico de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del reglamento: I.Ser personal de planta y activo durante todo el año; II.Estar adscrito a la entidad académica; III.No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la Institución, ni ocupar algún puesto Directivo; y IV.No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos o haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana. Con base a lo anterior, solicita a los docentes que forman parte de esta Junta Académica que realicen las propuestas de las personas que consideren adecuadas para realizar esta función. En uso de la voz, la Dra. Ma Teresa Sainz propone al Dr. Juan José Chiñas Valencia, al no haber más candidatos se procede a la votación por parte de los académicos y con base en los resultados obtenidos, **por unanimidad**, se designa al **Dr. Juan José Chiñas Valencia**, como vocal académico del Comité Pro-Mejoras.

Se pasa inmediatamente a la elección del Vocal alumno para integrar el Comité y en este caso, menciona que es necesario precisar que el actual Consejero Alumno se desempeñaba como Vocal alumno, por lo que al cambiar su posición dentro del Comité, su lugar quedó vacante, asimismo, el otro vocal alumno ha cumplido con la vigencia de su participación, por lo que es necesario elegir a los vocales alumnos que participarán en este comité. Por lo anterior, solicita a los alumnos que forman parte de esta Junta Académica que realicen las propuestas de las personas que consideren adecuadas para realizar esta función. En uso de la voz, el alumno Guillermo Tadeo, señala que tienen ya a los siguientes candidatos: José Esteban López Escribano del PE Administración y a Lilandra Valeria Cortés Hernández del PE Administración. Al no haber ningún comentario se apertura el proceso de votación en el cual únicamente votarán los alumnos en esta elección y a partir de los resultados obtenidos, por **mayoría de votos**, se ha designado a **José Esteban López Escribano** y a **Lilandra Valeria Cortés Hernández**, como vocales alumnos del Comité Pro-Mejoras.

6. Ratificación de la terna de académicos para el nombramiento de Director de la Facultad.

Como siguiente punto en el orden del día, y con el fin de dar continuidad al proceso de designación del director de la Facultad, se solicita la ratificación de la terna propuesta por la Junta Académica en el ejercicio de sus atribuciones, con fecha 18 de noviembre de 2021, integrada por las siguientes docentes: Mtra. Claudia Aisa González Pardo; Mtra. Casilda López García y Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara. Por lo anterior, solicita a la Junta Académica que emita su voto para la ratificación de la terna. Se apertura el proceso y a partir de los resultados obtenidos, **por mayoría de votos**, esta Junta Académica ha ratificado la terna para el nombramiento de directora de la FCA.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatzaco@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzaco/admon



7. Asuntos generales.

Con relación a la solicitud de asesoría para establecer vínculos con instituciones de educación media superior para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación, realizada por la Dra. Sonia López, se le indica que se solicitará a la Dra. Patricia Martínez Moreno que la oriente en ese sentido y que se socialicen los requisitos de la formalización de convenios.

No habiendo otro asunto por tratar se da por terminada la presente reunión siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admen

Doy Fe

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay

Secretaria de Facultad.

Vo. Bo.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora Provisional



Participantes

	Nombre	Firma
01	Aguirre Alemán María Guadalupe	
02	Alonso Guillen Amado	
03	Antonio Díaz Adriana	
04	Antonio Pacheco Belizario	
05	Arenas Garduza Reyna Margarita Eduarda	
06	Burguette Velázquez Joaquín Javier	
07	Chiñas Valencia Juan José	
08	De la Cruz Ocaña Jhonny	
09	De Jesús Álvarez Jonathan Nahum	
10	Estudillo Quilantán Arturo	
11	Fiscal Zárate Ana Lila	
12	Flores Alfonso Jaime	
13	García Cruz Giovanni de Jesús	
14	González Díaz Ángel	
15	González Pardo Claudia Aisa	
16	González Rodríguez Teodora	
17	Gutiérrez Beltrán Erika del Carmen	
18	Hernández Valenzuela Bertilda	
19	Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	
20	Juárez Juárez Yesenia Janeth	
21	Lobillo Prieto Armando	
22	López García Casilda	
23	López Mijangos Sonia	
24	Mercado Carrillo Magdiel Omar	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admen



Participantes

	Nombre	Firma
25	Morales Sara Lidia	
26	Morán Urcelay Mercedes Asunción	
27	Ordaz Hernández Mónica Berenice	
28	Pavón Remes Milena del Carmen	
29	Pavón Valencia Lizbeth	
30	Peña García Magdalena	
31	Peña Ortiz Deysi Carmina	
32	Pino Herrera Javier	
33	Ramírez Nazarega Enrique	
34	Ramos Colorado Elí Bernardino	
35	Sainz Barajas Ma Teresa de la Luz	
36	Sánchez Zeferino Diana Edith	
37	Tadeo Silva Banyas Salem	
38	Tapia García Ofelia	
39	Zapata Lara Helena del Carmen	
40	Alamilla Toledo Julieta	
41	Báez Rivera Eduardo	
42	Bocardo Cuéllar Evelyn	
43	Cabrera Sánchez Miguel	
44	Cisneros Díaz Damaris	
45	Cortés López Carlos Josué	
46	González Diego Susell María	
47	Gutiérrez Méndez Karla Andrea	
48	Hernández Domínguez América	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Participantes

	Nombre	Firma
49	Hernández Ríos Anette Guadalupe	
50	León Martínez Joselyn	
51	Malpica Guzmán Sharim	
52	Molina Álvarez Ricardo	
53	Orea Rodarte Eduardo	
54	Pérez Salinas Carlos Alberto	
55	Quezada García Zurisadai	
56	Ramírez Isidro Jennifer	
57	Romellón Brindis Sabrina	
58	Ruiz Arias Juan Alberto	
59	Salgado Bukovecz Alejandro	
60	Sánchez Cruz Lorena Lisette	
61	Santiago Celaya Rogelio	
62	Santiago Martínez Andrea	
63	Soriano Feria Jorge	
64	Tadeo Estrada Guillermo	
65	Tejeda Montoya Diamileth	
66	Vado Robles José Eduardo	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon